

# LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

## DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. . . . . 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.193

Miércoles 24 de Junio de 1896.

### A grandes males GRANDES REMEDIOS.

La nueva calamidad que tenemos encima solo puede combatirse con dinero: el gobierno no lo tiene pero debe buscarlo donde esté. La salud de la patria así lo exige.

Pobres y todo como somos ya vemos cómo el Obispo de Oviedo y Arzobispo de Santiago y el de Valladolid y el de Madrid y el de Zaragoza saben encontrar cien mil duros cada uno en cada una de sus diócesis para formar un batallón de voluntarios que vaya á Cuba á defender la honra y el decoro de la patria.

Cien mil duros en cada provincia pueden encontrarse con facilidad organizando acertadamente la colecta, poniendo al frente de las comisiones encargadas de promoverla al clero asociado de las personas de mayor arraigo y de más notoriedad en todos los pueblos y ciudades para promover la suscripción nacional, á fin de reunir los fondos necesarios que habrían de invertirse en obras públicas, caminos, carreteras, escuelas, pantanos, canales etc., cuyos proyectos en tramitación deberían aprobarse rápidamente al objeto de que no faltase á nadie dónde ganar un jornal que le ayudase á pasar el año calamitoso que se prepara.

El Banco de España debería ceder espontáneamente en favor de la suscripción nacional todo lo que excediese de 6 por 100 de beneficios en el año corriente, lo mismo que la Tabacalera y demás sociedades.

Los rentistas del Estado deberían renunciar en favor de la suscripción nacional todo lo que excedan sus cupones durante el próximo ejercicio de un 5 por 100 la renta de su capital, al tipo de cotización de sus valores el día 1.º de Julio próximo.

Los altos funcionarios y pensionistas del Estado deberían ceder el 20 por 100 de sus haberes y los ministros y exministros ricos, que los hay, el sueldo de un año y los no ricos la mitad.

La casa Real aprovecharía sin duda esta ocasión para afirmar sus simpatías y dar un alto ejemplo de desinterés renunciando á una anualidad de su asignación. Y, por fin, debe destinarse á reforzar ese gran fondo de caridad con lo que representa la mitad del derecho que pagan los trigos introducidos en España por durante un año ya que no el todo.

Debe estimularse la vanidad y dar títulos nobiliarios á quienes den diez á cincuenta mil duros para combatir la calamidad; títulos de baron, conde, marqués, duque, etc.

Todos estos elementos que podrían representar mucho se destinarían á la realización de obras públicas, sin que ninguna aldea de

se de recibir su parte bajo una ú otra forma.

Todos los pueblos suspiran por algun trozo de carretera, por algun puente, escuela, iglesia, etc., y á todos debe extenderse la acción de la caridad, no en forma de limosna, sino dando trabajo que no deprime, sino que dignifica y dejando obras de utilidad realizadas y precisas.

Para el porvenir el Gobierno debe prevenirse, debe repoblar los montes públicos, debe obligar á que cada propietario tenga en sus fincas un árbol plantado por cada diez mil metros cuadrados de terreno, debe proveer a lo necesario para que se construyan canales y pantanos, con una ley de expropiación en beneficio de quien solicite tierras que no se rieguen en la zona regable al precio de tasación que tuvieren antes de la construcción de los canales ó pantanos contra los propietarios que no hicieran uso de los riegos dentro de los tres años á partir del día en que se le ofreciere el riego con cuantas medidas complementarias se juzgue convenientes y subvencionando estas obras.

Debe establecer el crédito agrícola, ó, por lo menos, facilitar su establecimiento modificando la legislación en punto á hipotecas que hacen imposibles ó ruinosas las operaciones de préstamo á los labradores; debe, por fin, el Gobierno pensar en que hay algo más que no sea acordarse del infeliz agricultor para saquearle la casa y convertirlo de propietario en mendigo, que es á lo que tiende el señor Navarro Reverter con la nueva rueda administrativa que acaba de inventar.

Somos pobres, pero no tanto como nos lo imaginamos á fuerza de llamarnoslo nosotros mismos. Hay muchos pobres, pero no faltan ricos que tienen deberes sagrados que cumplir y que por egoísmo no deben rehuir.

Tal es á lo que como remedio de los males que nos afligen creemos que debiera apelarse, promoviendo la suscripción nacional y obrando dictatorialmente en el interregno parlamentario, puesto que ni tiempo casi han tenido para constituirse los padres ó padrastros de la pobre patria que no negarian como no niegan nunca lo que propone el Gobierno que los encumbra, máxime no tratándose de ninguna enormidad; que si sagrado es el deber de defender un trozo de nuestro territorio es mas sagrado aun el de librar del hambre por un año á millones de españoles realizando obras que no pueden dejarse de construir en un periodo relativamente breve, no haciendo sino forzar un poco la máquina para realizarla con alguna anterioridad.

Hay millones para buques de guerra, para atenciones menos perentorias, y no los habrá para obras necesarias que realizándose ahora producirían el doble de socorro, de defender del hambre á miles de familias? Hay dinero para crear bata-

llones de voluntarios y no lo ha de haber para salvarnos del gran conflicto que tenemos encima? Pueden mirar con indiferencia que se despueblen villas y comarcas enteras en el otoño próximo para ir á enriquecer otros países? No, no es de esperarlo, y sólo falta que esos hombres ricos é influyentes, estimulados por el alto clero respondan y abran su bolsa para que no falte pan á los desgraciados en el próximo año agrícola y aspiren á la vez á establecer aquellas mejoras que mas precisas sean en sus comarcas respectivas.

Grande es la necesidad, pero sobran elementos para combatirla si los ricos cumplen con el deber que como cristianos tienen de remediar al pobre y como miembros de la sociedad española el de ayudar en la medida de sus fuerzas á remediar las necesidades de la patria.

A. K.

(Revista de Agricultura).

### MEDITADLO BIEN.

De una carta que se nos escribe de un pueblo de la ribera tomamos los siguientes párrafos:

«Es muy triste, pero es verdad, que *El Eco de Navarra* algo ha conseguido con sus ataques venenosos al digno diputado por Tudela señor Irigaray. Sé positivamente que éste se ha negado en absoluto á formar parte de la comisión de presupuestos para lo cual estaba designado, quedándose sin representación en ella la minoría carlista por esa razón.»

«Si hubiese sido Irigaray mestizo ó conservador, que es lo mismo en esta tierra, no hubiese tropezado con inconvenientes para entrar en esa comisión. Esto le hubiera dado influencia y relaciones para conseguir algun gobierno civil ó alguna otra prebenda, y *El Eco* lo aplaudiría y le llamaría amigo á boca llena.»

«Pero siendo carlista, na la de eso se podía proponer y la influencia y relaciones que adquiriera resultarían en beneficio de sus electores y del país en general, que tantas cuestiones tiene pendientes en las maniguas del ministerio de Hacienda, donde á nadie se paga, ni se consigue despachar un expediente, á pesar de que se han vendido por el gobierno tantos bienes en Navarra, como en las demás provincias de España.»

«A *El Eco de Navarra* le estorban los carlistas en todas partes, menos en las listas de suscripciones, pero todo se andará. Poco á poco se irá disipando la niebla y entonces nos veremos bien las caras yéndose los liberales con los liberales y los carlistas con los carlistas.»

«Parece mentira que este sea el antiguo país de la franqueza.»

Los comentarios que lan á cargo de los carlistas navarros, principalmente de los que con su dinero pagan las armas con que *El Eco* trata de asesinar al carlismo.

### LO DE CUBA.

En Lomas de Jaruco.

Se han recibido noticias abundantes de la gran Antilla.

Parece ser que en las operaciones nótese ahora mayor movimiento que durante los pasados días.

En Lomas de Jaruco la partida del conocido cabecilla Aguirre, fué batida y derrotada por la columna Leprado.

Los mambises tenían establecido un campamento muy importante en el lugar donde ocurrió el choque.

mento muy importante en el lugar donde ocurrió el choque.

Ambos bandos pelearon denodadamente; pero al fin viéronse los mambises en la necesidad de emprender la retirada, abandonando su campamento y posiciones en poder de las fuerzas españolas.

Durante la pelea sufrieron los rebeldes numerosas pérdidas. En las trincheras que sirvieron para la defensa del campamento dejaron abandonados 19 cadáveres. El número de heridos que retiraron en su huida, fué mucho más importante.

—Otra de las columnas que más buenos servicios ha prestado durante los últimos días, es la que manda el coronel señor Aldea.

En los términos de Bolontrón, que es el territorio que tiene señalado para el desarrollo de sus operaciones, ha batido últimamente á los numerosos grupos rebeldes que por allí merodeaban.

En todos los combates que libró la columna Aldea consiguió triunfo señalado, poniendo en dispersión al enemigo.

El número de muertos que este tuvo asciende á 10. El de heridos es mucho más importante.

### Un despacho oficial

Entre los despachos recibidos hoy de la gran Antilla figura uno donde el general Weyler confirma en todos sus detalles las noticias relacionadas con la campaña.

Posteriormente se ha recibido otro despacho de igual origen, comunicando que el teniente general D. Enrique Bargés sigue en situación gravísima á consecuencia de las fiebres que padece.

A esto se reducen todas las noticias oficiales hoy llegadas.

Las de origen particular tampoco tienen gran importancia, á no ser un telegrama del *Heraldo* donde se da cuenta de varias presentaciones de rebeldes y se anuncian otras de sujetos muy prestigiosos y caracterizados entre los mambises.

Dice el citado despacho que últimamente se han presentado á indulto de las autoridades españolas 12 rebeldes, entre ellos un titulado comandante y un oficial subalterno.

Añade que en la Habana circula con insistencia creciente el rumor de que pronto seremos sorprendidos con la noticia de haberse sometido á la causa de España personalidades muy importantes y salientes de la insurrección.

Esta noticia ha producido bastante impresión y dado margen á muchos comentarios.

Hay gran impaciencia en espera de que se realicen las anunciadas presentaciones.

### ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

*The New York Herald* publica un despacho de su corresponsal en la Habana, diciéndole que el general Leó, cónsul de los Estados Unidos en Cuba, ha enviado al presidente Cleveland dos informes acerca de la situación por que atraviesa la gran Antilla.

Uno de los informes es privado y para conocimiento único del presidente; el otro está destinado á hacerse público.

El primero está escrito en lenguaje muy fuerte y hace afirmaciones de tal índole, que muy bien pudieran servir de base á que los Estados Unidos se decidieran hacer una intervención armada en Cuba.

El segundo, el que se destina á la publicidad, trata con colores vivísimos la angustiosa situación de la gran Antilla, afirmando que solo estableciendo en ella un régimen de gobierno idéntico al de Canadá podría conseguirse su pacificación definitiva. Añade que si España quiere continuar por más tiempo poseyendo á Cuba, y como medio único de aca bar la actual *carnicería*, veráse obligada á seguir tal procedimiento.

Dice el general Leó que las autoridades españolas, aun haciendo esfuerzos audaces, véngase

Impotentes para garantizar las vidas y haciendas de los súbditos norteamericanos establecidos en Cuba y que por ello se impondrá el reconocimiento de la condición de beligerantes a los Insurrectos, si España no encuentra medios de dar seguridades a los extranjeros domiciliados en la isla.

## LOS ANARQUISTAS

EN BARCELONA.

Los juzgados.

El juzgado militar pasó el día tomando declaración a testigos presenciales del último atentado anarquista. Terminadas estas declaraciones las prestaron algunos de los últimos detenidos.

Como consecuencia de estas diligencias fueron puestos en libertad los detenidos Francisco Portell y José Puiggene.

El herido por consecuencia de la explosión del taller de pirotecnia «El Relámpago» llamado Vila Selo, ha fallecido.

En el Dispensario de la Barceloneta ha sido auxiliada una joven de 18 años, que durante un ataque de histerismo, provocado por el alcohol, pronunció palabras incoherentes, mezclando el nombre de un zapatero llamado Nicolás con el atentado anarquista.

El juez, D. Juan Español, se personó en aquel punto y tomó varias declaraciones.

En la población se nota gran tranquilidad: los paseos y teatros están concurridísimos.

Numeroso público acude al muelle para visitar los buques de la escuadra.

Casimiro Balart

Procedente de Málaga, llegó Casimiro Balart que, como se recordará, fué detenido a bordo del vapor *Les Andes*.

Parece que ha manifestado que el viaje a Buenos Aires a donde se dirigía con objeto de trabajar, le tenía preparado hace tiempo.

Conducido por la guardia civil ha ingresado en las prisiones militares de Atarazanas a disposición del Juzgado militar.

Más detenidos.

El jefe de policía ha detenido a tres famosos anarquistas que habían logrado hasta ahora burlar las pesquisas de los agentes de la autoridad.

El número de individuos detenidos en la actualidad por crímenes complicados en el crimen de la calle de los Cambios, es el siguiente:

En los calabozos de Montjuich, 84; 112 en las cárceles y cinco en los calabozos del Gobierno.

Varias noticias.

Se desmiente oficiosamente que hayan conseguido escapar en el vapor *Orione* varios anarquistas burlando a sus perseguidores.

—Los registros practicados por la policía con motivo de las detenciones últimas, no han dado el resultado que se esperaba.

—La guardia civil ha detenido en Horta a un individuo apellidado Dardanos, que estuvo preso con motivo de los atentados de la Gran Vía y del Liceo.

Ha ingresado en la cárcel.

### A «EL LIBERAL NAVARRO»

Cuando se expone un argumento y se funda, necesario es rebatirlo con argumentos fundados, porque de lo contrario aquellos quedan intactos y su fuerza en vigor.

Decimos esto porque al manifestar nosotros en uso de un perfectísimo derecho que ni *El Liberal Navarro* ni nadie nos puede arrebatar, al manifestar, repetimos, el temor, bastante generalizado en el país, de que la compañía del Norte sea un obstáculo poderoso para la construcción de los ferro-carriles navarros, se ha limitado a llamarnos cándidos al suponer tal poder a la mencionada Compañía, pues, según dicho periódico (y esto es lo único de sus largos escritos que parece argumento), si fuera la compañía del Norte tan poderosa como nosotros la suponemos hubiera conseguido los auxilios que solicita del Estado.

Y hete ahí por donde demuestra *El Liberal* padecer una cándidez supina, pues no alcanza a ver la comedia que se está representando en Madrid con motivo de los referidos auxilios.

Otros más listos que *El Liberal* lo han visto y lo han hecho público en una reciente y memorable sesión que ha celebrado el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, al que, suponemos, no negará competencia el colega, por más que cuando faltan argumentos se sale del paso con llamarse uno sabio y expedir patentes de tanto a todo el mundo.

Entérese *El Liberal* de lo que ha dicho en la citada reunión el Sr. Forcada persona de gran competencia reconocida por el colega.

«El éxito de las gestiones que en este momento realizan las compañías de ferrocarriles —dijo el señor Forcada— ES INUDABLE.

Lo demuestran los informes de la prensa extranjera y la ausencia del parlamento de aquellas oposiciones que se mostraban dispuestas a combatir esos mismos auxilios que ahora se pretenden de nuevo.

Todo está preparado para que las compañías consigan ver realizadas sus aspiraciones.»

Hemos dicho que en ese negocio se está representando una comedia y lo hemos dicho fundándonos en estas palabras del mismo señor Forcada:

«Lo que se pretende es verdaderamente escandaloso.»

Y siendo escandaloso no ha de concederse de golpe y porrazo. Es necesario, por lo menos, distraer la verdad.

El notable discurso del señor Forcada, que fué premiado con generales aplausos, terminó con estas palabras:

«Solo encontrarán defensa los intereses del país en la prensa y en las colectividades independientes.»

Creemos que están suficientemente reforzados nuestros argumentos.

\*\*\*

Ahora, con permiso de la alta sabiduría de *El Liberal*, vamos a decirle cuatro palabras sobre otros puntos de sus escritos.

Nos atribuye el colega el haber dicho que la línea de Logroño a Francia absorbería por completo el tráfico del Norte y nosotros decíamos que la mataría EN SU MAYOR PARTE, lo cual no es lo mismo.

Pero además de decirlo lo fundábamos y *El Liberal* no ha rebatido nuestros argumentos.

En cambio dice que tratar de rebatirnos sería gastar tiempo en balde. Buena manera de discutir y de ilustrar a sus lectores.

Si *El Liberal Navarro* quisiera descender desde las olímpicas alturas donde le ha colocado su inimitable saber y destruyera nuestros temores (no confunda el colega las especies) crea que nosotros y la parte del país que de ellos participa se lo agradeceríamos.

Descienda, pues, y con verdaderos argumentos saqueos del cuerpo esos temores.

Y, sobre todo, no trate de imponer a los demás optimismos, cuando, por desgracia, en materia de ferro-carriles, tenemos motivos viejos los navarros para ser pesimistas.

Y pidiéndole mil perdones por haber molestado su alta sabiduría, quedamos, señor *Liberal Navarro*, en que el inmenso poder de la compañía del ferro-carril del Norte es bastante por lo menos para infundir serios temores.

### EMPRESTITO PARA CUBA.

Aunque los ministros han guardado la mayor reserva parece que se trata de una autorización para realizar una ó mas operaciones de crédito en cantidad que se hace subir a quinientos millones de pesetas.

La garantía principal, al Tesoro de la Península.

Se procurará que toda la emisión sea de Deuda interior, aunque parece que en caso necesario cuenta el Gobierno con el ofrecimiento de importantes entidades bancarias del extranjero.

En breve leerá este proyecto en el Congreso el ministro de Ultramar.

### ESPAÑA Y FRANCIA.

El periódico francés *Journal des Debats*, y el primer periódico de alguna importancia que se ha ocupado de la visita de la escuadra a las costas españolas, dedica un largo artículo a los festejos y entusiasta recibimiento que se le ha dispensado y escriben lo siguiente:

«No se habrán leído sin vivo placer y al mismo tiempo sin sentimiento de gratitud los telegramas que dan cuenta de la cordialísima acogida hecha a nuestra escuadra, tanto por las autoridades como por el vecindario de la Coruña.

»No se ha descuidado nada para que nuestros marinos conserven la impresión de haber sido recibidos por un pueblo amigo. En justa reciprocidad a esta actitud, los jefes, oficiales y tripulación de la escuadra francesa han demostrado a los españoles que los sentimientos que éstos nos manifiestan son tam-

bién los que los animan con respecto a España.

Compara después el *Journal des Debats* el recibimiento hecho a los marineros franceses en la Coruña con el dispensado a la escuadra inglesa en Italia y dice con tal motivo:

«Las manifestaciones realizadas en la Coruña en nada ceden a las de los italianos, bajo el punto de vista de la cordialidad sincera, no obstante los visos de alianza que según se dice existe entre Italia é Inglaterra.

»Mucho nos complace consignar lo ocurrido en la Coruña, si bien confesamos que de ninguna manera nos ha sorprendido.»

Refiérese luego el autorizado diario al período napoleónico, cuyas empresas abrieron ancha brecha entre las naciones española y francesa, y dice:

«Aquellos lamentables sucesos fueron debidos a causas accidentales, y los españoles no deben guardarnos rencor por ellos. El espíritu que los produjo no era inherente a lo política francesa, en lo que esta tiene de esencial y de permanente. Después de ellos, no ha venido nada a turbar nuestra amistad con España, pues las dificultades momentáneas por cuestiones aduaneras no pueden constituir una enemistad en el sentido verdadero de la palabra.

»En cambio, la identidad de miras que existe entre los gobiernos de Francia y de España con respecto a puntos tan importantes como el equilibrio en el Mediterráneo, y sobre todo conservación del *statu quo* en Marruecos, prueban de un modo indudable que existe instintivamente el sentimiento de que hay intereses franco-españoles.

»A ese sentimiento hay que atribuir las manifestaciones populares de amistad fatima con Francia, realizadas en España en el transcurso de estos últimos tiempos.»

Por último el *Journal des Debats* toma en cuenta el hecho de haber sido elevadas a embajadas las legaciones de España en San Petersburgo y de Rusia en Madrid, recuerda las declaraciones hechas recientemente por *La Epoca*, y termina diciendo:

«Ignoramos hasta que punto los deseos expresados por los periódicos, tanto conservadores como liberales, en favor de una aproximación entre España y Francia, se hallan conformes con el criterio de las personas que dirigen la política española. Pero es ya significativo que se hayan expresado tales deseos. Con gusto tomamos de unos y otros la esperanza de que los Pirineos tiendan cada vez más a bajarse.»

## Noticias.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro principal el drama de Echegaray «El gran galecte.»

Representará el papel de D. Julian el eminente actor D. Antonio Vico.

El presidente de la comisión de propaganda de la Biblioteca católico-propagandista ha tenido la atención que agradecemos, de remitirnos dos ejemplares de un folleto que acaba de publicar la misma con destino a la difusión gratuita por todo este antiguo reino de Navarra.

Los días 25 y 26 del mes corriente se verificarán en el Colegio de San Luis Gonzaga los exámenes de los alumnos que a él asisten.

Presidirá el M. I. señor canónigo D. Florencio Irujo, sinodal de la diócesis y catedrático del Seminario Conciliar.

Mañana a las diez se abre en la contaduría municipal el abono a las corridas y prueba de las próximas fiestas de San Fermín.

Han sido inutilizados en la plaza del mercado cuatro kilogramos y medio de carne por no reunir las debidas condiciones para el consumo.

Procedentes de Medina del Campo han llegado a esta ciudad para el consumo público 716 reses lanaras y el señor alcalde ha ordenado que sean reconocidas por los profesores de veterinaria.

La guardia civil de Tudela ha detenido a un matrimonio de Agreda (Soria) por estafa cometida en una posada de la estación de Cortes.

Por robo de una gallina cometido en Gazolaz ha detenido la guardia civil de Astrain a un vecino de Viana.

Ayer se concedió por la alcaldía un permiso para salir de música por la noche.

Hoy comenzarán a funcionar las casetas de los churrros.

Ya ha dado principio en esta ciudad la trilla de las cebadas.

Los días 25, 26 y 27 de los corrientes se verificarán en el colegio de las Escuelas Pías de Pamplona los exámenes de los alumnos que asisten a dicho centro de enseñanza.

Autorizaciones concedidas por la Diputación provincial.

Al concejo de Echalecu para que de su monte comunal pueda entregar a un vecino de aquel lugar la madera que necesita para reparar su casa.

Al de Beruete para vender a un vecino de Betelu los materiales de haya para las galerías de una mina de su propiedad.

En vista de una denuncia presentada a la Diputación por la sección de Montes contra un vecino de Olagüe por corta de un árbol de haya para lo que no estaba autorizado, dicha corporación ha acordado ordenar al concejo del mencionado lugar haga efectivas del aludido vecino 40 pesetas ó sea el duplo del valor de los materiales y daños causados.

Ayer descargó sobre esta ciudad una tormenta que arrojó bastante cantidad de agua.

Verificados los ejercicios de reválida para obtener el título de maestras lo han alcanzado con la nota de sobresalientes las señoritas siguientes:

En el grado superior: doña Camino Horcada, doña Guadalupe Vidaurreta, doña Pilar Ortega, doña Patricia Villanueva, doña Felipa Simon, doña Venancia Eguilaz, doña Valentina Martin, doña María Ruiz, doña Gabriela Riezu, doña Isidra Goñi, doña Cándida Ruiz, doña Remedios Fadrique, doña Clementina Nájizeta, doña Sofía Zudaire, doña Felisa Arvizu y doña Eliceria Lorente.

En el grado elemental: doña Ana Garcia, doña Pascasia Echagüe, doña Celedonia Osinaga, doña Agustina Gurpegui y doña Bernardina Ayarra.

Damos nuestra enhorabuena a tan aprovechadas discípulas y a sus respectivas familias.

En el próximo número, Dios mediante, publicaremos un notable artículo, de nuestro distinguido colaborador D. Juan de Dios Blas, cuyo título es *Gran regalo* y tiene mucha relación con el poder de las compañías de ferrocarriles en explotación cuyos altos puestos están en manos de los políticos liberales.

Damos las gracias a la comisión de Fomento del municipio por la atención que ha tenido de remitirnos un ejemplar del cartel anunciador de las fiestas de San Fermín.

Hoy se fija el cartel en las esquinas, de modo que allí puede el público hacer los juicios y comentarios que mejor le parezcan.

No publicamos el programa de las fiestas de San Fermín porque, siguiendo nuestra costumbre, lo dimos a conocer a nuestros lectores hace tiempo y a nada conduce el repetirlo.

El próximo domingo, a las diez de la mañana se verificarán en la Casa Consistorial los exámenes para cubrir doce plazas de portales suplentes.

Los aspirantes son treinta y uno.

Cartas detenidas en la administración de correos de esta capital.

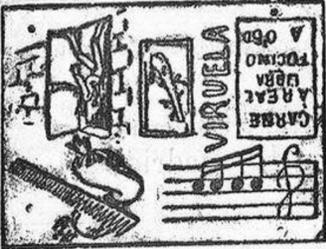
Ricardo Fra Martínez, Jacoba del Rio, Gabriel Polo, Demetria Izco, Galo Muguetta, Juan Martínez, Esperanza Castillejo, Paulino Diaz, Mamerto Elcano, Eusebio Olite, Isabel Lezaun Castora Antoñana, Esteban Churio, Felicia Lopez, Rafael Jover, Tomasa Goñi, Aquilina Briñol, Monsieur M. Stuart, Luis Ugarte, Francisco Arraiza, Joaquina Apezarena, Gabriela Ruiz, Narcisca Goñi, Carmen Muez, Ramon Diez, Petra Bascarán, Rufino Iriza, Rosa Arandigoyen.

Segun telegrama recibido por D. Ricardo Samaniego, corredor de comercio de esta plaza el martes a las cinco y media de la mañana llegó a Cádiz el vapor correo de la Compañía Transatlántica *San Fernando* procedente de Montevideo y Buenos Aires sin novedad.

Por la Diputación se han aprobado las cuentas de contribuciones correspondientes a los años 1891, 95, 93 y 94; las de propios del segundo semestre de 1891, todo el año de 1892, 93 y 94 y las de ramo de carnicerías del año 1895 presentadas por el ayuntamiento de Cirauqui; las de Puente la Reina correspondientes al año 1895 de los ramos de propios, contribuciones y carnicerías; las de Iturmendi de propios y contribuciones correspondientes al período de 1.º de Enero de 1890 a 30 de Junio de 1895.

Las madres que cuidan de la higiene de sus hijos desde que aparece la segunda dentición libranlos seguramente de la enfermedad en la boca y les preparan dientes y muelas robustos, fuertes y sanos con el uso diario del licor dentífrico *Licor del Polo de Orive*. Con un frasco que vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario. En toda farmacia y perfumería. Pamplona: farmacia de J. Valencia.

**PASATIEMPOS.**  
JEROGLIFICO.



La solución en el número próximo.

Solución a la charada en acción anterior. Cantares.

**Santoral y Cultos.**

Santo de hoy—La Natividad de San Juan Bautista.

EN LA CATEDRAL.—A las diez de la mañana misa conventual con sermón.

EN LAS DESCALZAS.—Estará expuesto el Santísimo en cuarenta horas.

EN SAN JUAN BAUTISTA.—La Asociación de la Sagrada Familia celebra función solemne.

A las ocho de la mañana habrá misa cantada con sermón que predicará D. Demetrio Ripalda.

A continuación de la misa se hará la consagración de las familias a la Sagrada de Nazaret, y este acto servirá también para renovar la consagración de las familias ya inscritas en la misma.

EN SAN AGUSTIN.—A las siete y media de la tarde cultos al Sagrado Corazón de Jesús y novena a San Luis Gonzaga con gozos cantados.

EN SANTO DOMINGO.—A las cuatro y media de la tarde ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

EN LAS SIERVAS DE MARIA.—La Comunidad de Siervas de María celebrará en su capilla la fiesta de la Natividad de San Juan Bautista en la forma siguiente:

Por la mañana a las ocho habrá misa solemne.

Por la tarde a las cinco se exponerá S. D. M. a continuación se rezará el Santo Rosario, seguirá sermón, gozos y reserva.

Jueves.

San Eloy ob. y cf.

EN SAN AGUSTIN.—Cultos al Sagrado Corazón de Jesús y novena a San Luis Gonzaga.

A las seis y media de la tarde se exponerá Su Divina Magestad, para las cuarenta horas a las siete y media se rezará el santo rosario habrá meditación del mes del Sagrado Corazón de Jesús, novena de San Luis Gonzaga con gozos cantados y reserva.

EN SANTO DOMINGO.—Cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho de la tarde se exponerá Su Divina Magestad, se rezará la estación al Santísimo, habrá meditación cánticos y reserva terminando con el santo rosario.

**Telegramas,**

**y Telefonemas.**

Madrid 23, 2,34 t.

PARA LOS MARINOS FRANCESES.

En el Ferrol se hacen grandes preparativos para recibir a los marinos franceses que son esperados allí con la escuadra.

FUERZAS A CUBA.

Las tropas que marcharán a Cuba en el mes de Agosto próximo irán armadas de fusiles Maüsser.

De caballería irán tres regimientos, una batería de artillería de campaña y un batallón de plaza: el resto hasta los 40.000 hombres será infantería.

Madrid 23, 4,51 t.

ENCUENTROS.

Han ocurrido encuentros en Lucía y en Jicotea.

En ambos han tenido los insu-

rectos 15 muertos y buen número de heridos.

SORPRESA.

Cerca de Dos Caminos en la provincia de Santiago de Cuba han sorprendido los insurrectos a un pequeño destacamento de soldados que se ocupaban en hacer aguada.

Los mambises fueron rechazados merced a la oportuna intervención de otro destacamento español que acudió al oír el fuego.

Madrid 23, 5,15 t.

BIEN POR NUESTROS «AMIGOS».

En los astilleros de Brooklin (Estados Unidos) se trabaja activamente para alistar dos buques de guerra que serán destinados de estación permanente a Cuba.

Coméntase mucho esta nueva demostración del «carifio» que nos tienen nuestros «amigos» los yankees.

Madrid 23, 6,41 t.

OTRA SORPRESA,

En las inmediaciones de Manacas preparó la guerrilla de Camarones una emboscada en la que esperaban cojer a los insurrectos como efectivamente sucedió.

Los rebeldes dejaron en el campo siete muertos.

Madrid 23, 11,15 n.

LA CUESTION CAMPOS-BORRERO.

Es comentadísima la carta que ha dirigido a los periódicos el general Borrero en la que desautoriza a los que fueron sus padrinos y declara que todavía no está terminada la cuestión con Martínez Campos y que es necesario zanjarla.

Madrid 23, 11,45 n.

RUMORES DESMENTIDOS.

El general Weyler ha telegrafiado a Canovas desmintiendo la especie de que Mr. Leó, consul de los Estados Unidos en la Habana haya remitido a su Gobierno informes desfavorables para España.

Madrid 24, 1, 10 m.

EN LA GUERRA.

Las columnas de Muñoz, Melgizo y Valcorcel compuestas de doce batallones de artillería y caballería atacaron a la partida de Maceo.

No se tienen detalles concretos de este hecho de armas.

ESO HACE FALTA.

El ministro de Marina señor Berange confía comprar baratos los acorazados que hay intención de adquirir de Génova.

Madrid 24, 1,15 m.

EN LAS CAMARAS.

El diputado carlista señor Llorens combatió en el congreso el proyecto de fuerzas navales para el próximo año.

ASOCIANDOSE AL DUELO.

El señor Marques de Cerralbo ha recibido mas de trescientos telegramas dándole el pésame por la muerte de la señora marquesa.

Madrid 24, 2 m.

NO ES CIERTO.

Desmientese que se trate de llamar a las filas a la segunda reserva.

EL TIEMPO.

Se han generalizado en casi todo España las tormentas

**Colegio**

de Nuestra Señora de la Consolacion de GUERNICA

DIRIGIDO POR LOS PADRES AGUSTINOS DE LA PROVINCIA MATRITENSE del

SS. CORAZON DE JESUS.

Invitados los PP. Agustinos del Escorial por el celoso ilustrísimo Ayuntamiento y por el pueblo de Guernica, para que en esta renombrada é histórica Villa, cuyo nombre tantos recuerdos evoca a la memoria de los hijos de las Provincias Vascongadas, fundasen un Colegio de Segunda Enseñanza, la Corporación Agustiniiana, deseosa de corresponder a tan atenta y patriótica invitación, y aspirando a continuar sus glorias literarias, científicas y religiosas de los siglos pasados, aunque imponiéndose penosos sacrificios, aceptó, gustosa, el compromiso, bien persuadida de que sus esfuerzos, en la educación moral é intelectual de la juventud, habrían de producir resultados brillantes en un país en que tan vigorosa se conserva aun la fé, la religion y la nobleza de nuestros mayores.

No solo desde el retiro del claustro en que los Agustinos trabajan, por medio de la prensa, por el progreso de las Ciencias y de las letras en España; no solo con sus misioneros y párrocos en la China, en Filipinas y en América, sino tambien en el laborioso campo de la Enseñanza, quieren ser útiles a la Sociedad consagrando sus esfuerzos y afanes a las improbables tareas de dirigir la voluntad é ilustrar la inteligencia de los niños y jóvenes, entendiendo que de este modo hacen, en bien de la Patria, lo más y lo mejor que les es posible. Los Colegios por los Agustinos dirigidos en el Escorial, Malierca, Valencia de Don Juan y Calahorra; en Alemania, en los Estados Unidos, en la América del Sur, etc., florecientes y montados segun los adelantos modernos, son garantía suficiente de lo que habrá de ser el nuevo Colegio de Guernica, cuyas obras llegan ya a su término y que abrirá sus aulas para el próximo curso.

Las familias que se dignen confiar la educación de sus hijos a los Agustinos en este Colegio podrán, pues, abrigar la confianza de que dicha educación será esmerada tanto en lo que se refiere al corazón y a la voluntad como a la inteligencia de los alumnos.

El trato será afectuoso y paternal, encaminado a que los niños se habituen desde luego a obrar movidos por la persuasión y el convencimiento, antes que por el temor y el miedo, sin que por el exceso de benignidad padezca menoscabo la disciplina.

Para atender mejor a esta, y evitar otros inconvenientes, y a fin de que la educación resulte mas uniforme, para el curso próximo, que comenzará el primero de Octubre, no se admiten por este año en el Colegio, de Guernica mas que alumnos de Primaria Superior, primero y segundo año de Bachillerato y preparandos para la carrera de Náutica, que no hayan de comprender otras asignaturas que las consignadas en estos dos grupos del grado de Bachiller. En los años sucesivos irán aumentando los cursos hasta el Bachillerato completo, Escuela de Náutica y carrera de Comercio, siempre que el número de alumnos que cursen asignaturas extrañas a las del Bachillerato, no sea inferior a doce.

Los alumnos se clasificarán en internos, medio pensionistas y externos. En el Reglamento del Colegio, que se enviará oportunamente a los interesados que lo soliciten, se expresan las condiciones para el ingreso de unos y de otros. Con la anticipación oportuna su anunciará también la inauguración del Establecimiento y la apertura del curso.

Guernica 25 de Mayo de 1896.—Fray Angel Rodríguez.

**Academia**

PREPARATORIA MILITAR

Afecta al Colegio de SAN LUIS GONZAGA PAMPLONA.

Directores y Profesores

D. Ignacio Mazarres y D. Manuel Suarez Capitanes de Artillería.

Los alumnos que hasta la fecha han sido aprobados en los actuales exámenes de ingreso.

D. Pedro Maisonave con diez meses de preparación.—Ingenieros.

D. Adolfo Saenz.—Administracion Militar.

D. José Limon.—Infantería.

D. Rafael Gastesi.—Idem.

El curso dará principio el día 15 de Junio suprimiéndose toda clase de vacaciones con objeto de dar dos repesos al curso para la convocatoria de Noviembre próximo y otros dos más para la de Mayo venidero.

Las horas de clase serán cinco diarias en la forma siguiente: Aritmética, una hora; Algebra, hora y media; Geometría, hora y media, y Trigonometría una hora.

Se admiten internos y externos. Rebajas a hijos de militar, clases é individuos de tropa.

Para mas detalles dirigirse a los Directores de la Academia, Navas de Tolosa, 31, 3.º izquierda y Paseo de Valencia, 32, 4.º izquierda ó al Director del Colegio de San Luis, D. Joaquin Echarte en su local del Paseo de Valencia.

**“La sin rival.,”**

Gran fábrica de limonadas, gaseosas y depósito de cerveza alemana

de ESTEBAN SAN ROMAN

7.—ESPOZ Y MINA.—7. PAMPLONA.

Esta casa pone en conocimiento de sus clientes, que ha montado nuevas máquinas con los últimos adelantos, con su filtro modelo que atraviesa el líquido ocho capas para la fabricación, tanto para la limonada gaseosa, como para el agua de Seltz a los precios siguientes:

Por una docena de gaseosas . . . . .	1	50
Por una id. de cervezas pequeñas . . . . .	2	50
Por cada sifon . . . . .	0	15

Dejando 5 pesetas en depósito hasta la devolución del sifon, así como por cada casco de gaseosa y cerveza será obligación de dejar 25 céntimos hasta la devolución de los mismos.

Nota. Es condición indispensable que el pago se verifique al contado, y que por cada botella que salga del establecimiento se deposite la cantidad de 25 céntimos de peseta; advirtiéndose que no devolviendo la botella dentro de los 30 días se considerará como renunciado al depósito mencionado.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del respetable público, que desde el día 20 del actual establece una sucursal en el ramo de sombrerería. Géneros nacionales y extranjeros, clases inferiores y superiores, como for San Francisco, num. 3, ofrece a tan respetable clase los géneros de su industria, como para y precios sin competencia. Para convencerse de la baratura visiten el comercio de la casa número 1, esquina a Estafeta y Mercaderes, antigua Moda Elegante. Pamplona.

A los señores sacerdotes. Los señores sacerdotes. Confesión especial en directes para doctores y licenciados. Géneros nacionales y extranjeros, clases inferiores y superiores, como for San Francisco, num. 3, ofrece a tan respetable clase los géneros de su industria, como para y precios sin competencia. Para convencerse de la baratura visiten el comercio de la casa número 1, esquina a Estafeta y Mercaderes, antigua Moda Elegante. Pamplona.

**La Sucursal de Vitoria.**



Agencia de vapores correos Y VAPOES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América a precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse a D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

Casa de baños.

PASEO DE VALENCIA.

Desde el día 24 del corriente mes se abre al servicio público. Pamplona 23 Junio de 1896. 62

Incienso puro

AL USO DE ROMA Y JEBUSALEN. Aprobado por el Congreso Católico de Sevilla de 1892.

Hay cajas de 12 á 20 reales kilo. Véase prospectos. Laboratorio del Doctor Sastre y Marqués. Hospital 109.—Barcelona.

A un lado

LOS CINTURONES DE CUERO

Véanse los recién recibidos y los primeros que á España vienen. En el escaparate están y á la vez véase el corsé de tul escotado y si hay quien esas cosas sabe hacer sabiduría tendrá. 4-2 Moreno. Chapitela 21.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderozcos,

## No más vello.-El depilatorio imperial Padrò.

nace desaparecer todo el vello ó pelo que moleste, con gran facilidad, rapidez y sin peligro alguno.

Cincuenta años de éxito son su mejor recomendacion, es el depilatorio más antigua de España y de crédito más sostenido.

Venta.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en Pamplona en el Bazar de la Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

# MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

## DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 16 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pied, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

## LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Guditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Junio 3.	EUSKARO Capitan D. L. Araluca.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba Guantánamo y Cienfuegos.
Junio 17.	PALENTINO. Capitan D. J. J. Guerrica.	H. bane, Matanzas, Santiago de Cuba Guantánamo, y Cienfuegos

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprension. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, uelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y ventapor mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

## TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas á vapor de accion directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.

## L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.

Reconocida en España por real orden y sometida á su legislacion.

GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social. . . . . Ptas. 10.000.000  
Reservas. . . . . 8.705.000  
Primas á recibir. . . . . 74.287.038

Total de garantias. . . . . 92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894, Ptas. 15.127.713.242.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañia. Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de casutas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañia, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomandan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.º

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos. GARANTIAS.

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 42.839.747  
Total. . . . . » 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañia Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 56.226.307'77.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañia.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49 4.º PAMPLONA.

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS  
segun la naturaleza del que usa el

# CALLICIDA ESCRIVÁ

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

Aplicacion sencillísima

## 6 REALES FRASCO

### VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

de Pamplona.

Depósito central, Farmacia de la Estrella,  
Fernando VII núm. 7,  
BARCELONA.

CALLOS CALLOS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS